



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=1QE3%2FQOjHahF9JBkSKJzgPl3th3bBsu95CTaeHIXrW0%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., martes, 22 de octubre de 2024

Oficio AMC-OFI-0145367-2024

SIG - EST No. 1093 - 2024

Señor(a)

HAROLD KORTRIGHT RIPOLL

PROYECTO RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR EL DORAL ESTE ETAPA 1 ZONA NORTE

harold_kr@hotmail.com

3008166277

Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato.

Referencia: EXT-AMC-24-0136504

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN DISTRITAL**
Certifica que:

El predio ubicado en el barrio PROYECTO RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR EL DORAL ESTE ETAPA 1 ZONA NORTE, con número predial nacional 13001000100000002486900000000000 y referencia catastral No. 00- 01-0002-4869-000 (REF MATRIZ), que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 9903, Sección: 09, Manzana: 01, Lado: A, se encuentra clasificado en estrato CINCO (5) mediante el ACTA No. 05 DEL 07 DE MAYO DE 2024 DE COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Es competencia de cada una de las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios y la oficina de Impuesto Predial de conformidad con los criterios de clasificación de sus usuarios, confirmar el estrato para el presente inmueble en virtud de su uso o destinación.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Perez Ortiz
Coordinadora Estratificación

Proyectó:

LEXY CESPEDES DE ORO

Asesor Externo SPD

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA